



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMPLEO.
ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE
SERVICIOS Y POLÍTICAS
TERRITORIALES DE EMPL
CURSO 2024/25
FORMACIÓN Y EMPLEO (V)



Datos de la asignatura

Denominación: FORMACIÓN Y EMPLEO (V)

Código: 624109

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMPLEO. ESTRATEGIAS Y
GESTIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS TERRITORIALES DE
EMPL

Curso: 1

Créditos ECTS: 5.0

Horas de trabajo presencial: 0

Porcentaje de presencialidad: 0.0%

Horas de trabajo no presencial: 125

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: COSTA REYES, ANTONIO

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: dt2corea@uco.es

Teléfono: 957212111

Breve descripción de los contenidos

- La formación en las políticas de Empleo. Las competencias.
- Formación Profesional y Formación Profesional para el Empleo.
- Elaboración y desarrollo de planes de formación.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No hay

Recomendaciones

Haber cursado (incluso superado) las siguientes materias del Máster: "Marco general para el desarrollo de las políticas territoriales de empleo" e "Implementación de las políticas públicas de empleo"

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

La formación en las políticas de Empleo. Las competencias.
La formación en el ámbito de las relaciones laborales. Contratos formativos
Instrumentos no laborales de formación-inserción
Formación Profesional (reglada y para el Empleo).
Elaboración y desarrollo de planes y programas de formación profesional.
Iniciativa empresarial y Formación Profesional.

2. Contenidos prácticos

Gestión de programas formativos profesionales.
Planes de formación en las empresas

Bibliografía

BÁSICA: AAVV. (Navarro Nieto/Costa Reyes, Coords.), Presente y futuro de las políticas de empleo en España; Bomarzo, 2021.

Metodología

Aclaraciones

No hay.

Actividades presenciales

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	35
Actividades de procesamiento de la información	40
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	50
Total horas:	125

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG2 Aplicar los conocimientos a la práctica
- CB3 Consolidar el trabajo en equipos interdisciplinarios
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CT1 Adquirir capacidad de análisis y de síntesis
- CT3 Consolidar la comunicación oral y escrita usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CT4 Generar capacidad de razonamiento crítico
- CT5 Poseer iniciativa en la búsqueda de empleo y espíritu emprendedor, particularmente, en el ámbito de la economía social
- CT6 Adquirir capacidades y compromiso ético con el medio ambiente y la cultura de la paz, para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y democrática, y respetuosa con los derechos fundamentales, particularmente en materia de igualdad de género y de oportunidades (especialmente respecto de colectivos con mayores dificultades)
- CE1 Adquirir capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las políticas de empleo para poder adaptarse a las nuevas situaciones, especialmente, ante contextos de crisis
- CE2 Analizar y comprender las diferentes dinámicas económicas, sociales y culturales que intervienen en la configuración de los mercados de trabajo regionales y locales
- CE3 Adquirir capacidad para realizar análisis y diagnósticos sobre situación y necesidades empresariales y laborales para mejorar la empleabilidad y responder a las necesidades del sistema productivo en el territorio
- CE4 Elaborar y evaluar estrategias y actuaciones de promoción socioeconómica e inserción laboral sobre el mercado de trabajo en un ámbito territorial concreto
- CE5 Adquirir capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en materia de políticas territoriales de empleo y aspectos sociolaborales
- CE8 Adquirir capacidad para acometer y seguir procedimientos sobre promoción del empleo y desarrollo local y regional ante instituciones públicas y/o privadas
- CE9 Aplicar los conocimientos adquiridos al diseño y evaluación de propuestas, programas y proyectos de empleo (formación, orientación, mejora de la empleabilidad y el emprendimiento, etc.) adaptados a realidades territoriales específicas

CE12 Adquirir capacidad para gestionar y dirigir empresas y entidades propias del ámbito del empleo y centros de información y documentación laboral y de desarrollo local

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	70%
Medios orales	10%
Producciones elaboradas por el estudiantado	20%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Durante todo el curso académico

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: ESCALERA ROJO, MARÍA MILAGROS

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: .

E-Mail: milaescalera@fe.ccoo.es

Teléfono: 957218851

Nombre: MEDINA RAMÍREZ, JOSÉ

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: .

E-Mail: josemedinaramirez@hotmail.com

Teléfono: 957218851

Nombre: NAVARRO NIETO, FEDERICO

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: dt1nanif@uco.es

Teléfono: 957212502

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).